



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 17 de Junio de 2022

COMUNICACION N°2022/125

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - AMICORP URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS S.A. - Autorización para funcionar como Afisa e inscripción en el Registro

Se pone en conocimiento del mercado, que con fecha 16 de Junio de 2022, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

- 1.-** Autorizar a AMICORP URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS S.A. a funcionar como Administradora de Fondos de Inversión.
- 2.-** Inscribir a AMICORP URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS S.A. en el Registro del Mercado de Valores como Fiduciario Financiero.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2022-50-1-00018